

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MENDU-LOGISTICS MDLOGIS
CIA.LTDA.**

CELEBRADA 3 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, el 3 dia del mes de abril del dos mil quince , a las cuatro horas con treinta y cinco minutos, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte en la calle Francisco de Orellana solar 1 manzana 111 , Supermanzana Torre A Edificio World Trade Center piso 2 oficina 303 se reunian los accionistas de la compaňia MENDU-LOGISTICS MDLOGIS CIA. LTDA. el Sr. Mena Duran Javier Enrique con 200 acciones , el Sr. Mena Duran Johnny Ricardo con 100 acciones y el Sr. Pereira Calvo Leopoldo con 100 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un d l lar 00/100 D l lar de los Estados Unidos de Am rica cada una y son ordinarias y no nominativas, lo que da un total de cuatrocientas acciones equivalentes a cincuenta d l ares de los Estados Unidos de Am rica.

Encontr『ndose presente la totalidad del capital social material y pagado de la compaňia y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesi n de Junta Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compaňias.

Preside la sesi n el Sr. Mena Duran Javier Enrique, en su calidad de Presidente y actua como Secretario el señor Mena Duran Johnny Ricardo en su calidad de Gerente General de la compaňia.

Por Secretaria se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compaňia, tal como lo acredita el llanado elaborado que firma parte del expediente de la sesi n.

Los accionistas declaran aceptar por unanimidad la celebraci n de esta Junta, cuyo  nico asunto a tratar y resolver, sobre el cual manifiestan que se encuentran lo suficientemente informados, es lo siguiente: Conocimiento y Aprobaci n de los Estados Financieros 2014 que debe realizar la Compaňia.

Vista la voluntad un『nime de los accionistas, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesi n y solicita a la Junta entre de inmediato a tratar y resolver sobre el asunto antes señalado, lo que as l se hace.

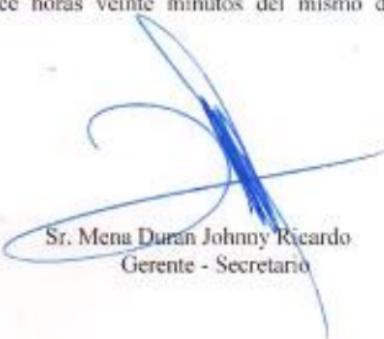
Pasando a considerar el punto del orden del d a, luego de deliberar sobre la designaci n, por unanimidad de la Sala se resuelve designar para los Estados Financieros 2014 al Ing. Rolando Efraim Villarreal Barrios, a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de NIIF en los estados financieros.

Luego de varias revisiones y planteamientos, los señores accionistas por unanimidad declaran aprobado los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ejecutivo concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con la infrascrita del Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las quince horas veinte minutos del mismo día de su instalación.



Sr. Mena Duran Javier Enrique
Presidente



Sr. Mena Duran Johnny Ricardo
Gerente - Secretario